

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SAGITARIO
INVERSAGI S.A.**

En Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy 21 de abril del 2017, en las oficinas de Sagitario Inversagi S.A. ubicadas en la Av. Interoceánica 1 C1C1 Vía antigua a Puenbo, siendo las 15h00 horas, se reúne los el representante de los accionistas de SAGITARIO INVERSAGI S.A.:

Los accionistas presentes y los votos que les corresponden en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTAS	REPRESENTANTE	VOTOS
CORPORACION INMARCA S.A.C.	Dra. Margarita Rosa Zambrano Albuja	400
SIGNIA SOLUCIONES LOGISTICAS S.A.C.	Dra. Margarita Zambrano Albuja	999,600
TOTAL		1.000.000

Preside la reunión, en calidad de *Presidente Ad-hoc* la Abogada María Gabriela Alarcón Gómez y actúa como *Secretaria Ad- Hoc* la Ab. Beatriz Meythaler Galarza.

Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, el representante de los accionistas, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, decide constituirse en Junta General Universal, para tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2016.**
2. **Conocimiento del informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico del 2016.**
3. **Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2016 y al estado de resultados del período de 01 de enero al 31 de diciembre del 2016.**
4. **Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2016.**
5. **Designación de Comisario Principal de la Compañía para el período 2017.**

Verificada la presencia de todo el capital pagado, el Presidente Ad-Hoc declara instalada la presente Junta General Universal de Accionistas y dispone que se pase a considerar el orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2016.

Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el señor Diego Ñaupari, Gerente General, de la Compañía sobre su administración durante el año 2016.

Después del análisis respectivo, el representante de los accionistas aprueba dicho informe.

2. Conocimiento del informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico del 2016.

Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Ing. Julio Barrera Villagómez, Comisario Principal de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2016.

Una vez analizado el referido informe, el representante de los accionistas lo declara conocido.

3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2016 y el estado de resultados del período de 01 de enero al 31 de diciembre del 2016.

A continuación, se somete a consideración de la Junta los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2016 y al estado de resultados del período de 01 de enero al 31 de diciembre del 2016, los cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por el representante de los accionistas.

4. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2016.

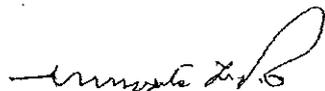
Se pone en consideración de la Junta, los resultados del ejercicio económico del año 2016, los cuales demuestran que la compañía tuvo pérdida de USD 349.046.

5. Designación de Comisario Principal de la Compañía para el período 2017.

La Junta General resuelve por unanimidad designar al Ing. Julio Barrera Villagómez, como Comisario Principal de la Compañía para el año 2017.

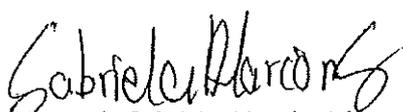
Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 15H30.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el representante de los accionistas, el Presidente Ad-Hoc de la Junta y la Secretaria Ad-Hoc, que certifica.



Dra. Margarita Rosa Zambrano Albuja

REPRESENTANTE DE LOS ACCIONISTAS: CORPORACION INMARCA S.A.C Y
SIGNIA SOLUCIONES LOGISTICAS S.A.C



Ab. María Gabriela Alarcón Gómez
PRESIDENTE AD-HOC



Ab. Beatriz Meythaler Galarza
SECRETARIA AD-HOC